

ACTA DE GERENCIA: Siendo las 13:00 horas del 18 de junio de 2024, se reúnen en la sede social de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”) ubicada en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 16, los Sres. Gerentes, Ramiro Molina, Eduardo Bastitta Harriet, Tomás M. Fiorito y Francisco Sersale, y los Sres. Síndicos, Luis A. Schenone y Diego Serrano Redonnet. Preside la reunión el Sr. Ramiro Molina, en su carácter de Gerente Representante quien, luego de constatar la presencia de todos los Gerentes y Síndicos titulares, declara válidamente constituida la presente reunión, sometiendo a consideración de los presentes el primer punto del orden del día: (...). Acto seguido, el Sr. Gerente Representante somete a la consideración de la Gerencia el tercer punto del orden del día: **3) Convocatoria a Reunión de Socios.** Continúa haciendo uso de la palabra el Sr. Gerente Representante, quien manifiesta que, en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores de la agenda, resulta necesario convocar a la Reunión de Socios de la Sociedad, a fin de que la misma delibere los actos necesarios para implementar y avanzar con el desarrollo del Proyecto PL Maza, como a su vez, la aprobación de la celebración de una, o varias líneas de crédito en los términos anteriormente descriptos. Luego de un breve intercambio de ideas, la Gerencia de forma unánime **RESUELVE:** convocar a una Reunión de Socios de la Sociedad para el día de la fecha a las 14:00 horas, a celebrarse en la sede social, a fin de que la misma considere el siguiente orden del día: **1) Designación de Socios para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración del plan de inversiones para el Proyecto PL Maza. Celebración y ratificación de contratos de construcción; y 3) Consideración de solicitudes de líneas de crédito.** En virtud de haber recibido previa comunicación de asistencia por parte de la totalidad de los socios de la Sociedad, como asimismo su intención de votar en forma unánime, se hace saber que resulta innecesario realizar las publicaciones de ley, por ser la Reunión de Socios unánime en los términos del artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550. (...) No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 13:30 horas.

Ramiro Molina

Eduardo Bastitta Harriet

Tomás M. Fiorito

Francisco Sersale

Luis A. Schenone

Diego Serrano Redonnet